



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 2009

#### VISTO:

El llamado a inscripción para cubrir el cargo de responsable de la cátedra Sociología Política de la carrera Trabajo Social -Rawson y ;

#### CONSIDERANDO:

Que se han analizado los antecedentes de los pre-inscriptos  
Que se propone la designación de la Profesora Licenciada Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA ;  
Que los cargos de dicha Carrera son financiados por el Municipio de Rawson ;  
Que este Ente informa que no se dispone de presupuesto para nuevos cargos;  
Que la Profesora Licenciada Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA desempeña funciones con dedicación Semi exclusiva en el cargo de la Facultad;  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV Sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 28 de agosto ppdo.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art.1º) Designar como Profesora Adjunta – dedicación Ad Honoren a la Licenciada **Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA**, en la cátedra **Sociología Política** de la carrera Trabajo Social – Rawson - desde el 23/06/09 hasta el 28/02/2010.

Art.2º) Releva a la Profesora Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA por el mismo período, de sus obligaciones en la cátedra **Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo**, carrera de Letras. Sede Trelew.

Art 3º) Dejar sin efecto la Resolución CDFHCSNº 99/09.

Art 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

**Resolución CDFHCS N° 223 /09**

Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECAFO  
FHCS UNPSJB